

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****28966** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 159.

Octubre 2010.

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, y con capital social de ciento ochenta mil seiscientos (180.600) euros, dividido en mil ochocientos seis (1.806) acciones nominativas, de cien (100) euros de valor nominal cada una, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 159 por importe nominal de mil millones (1.000.000.000,-) de euros que corresponden a un total de veinte mil (20.000) obligaciones, de cincuenta mil (50.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 23 de septiembre de 2010, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: 99,845 por cien, por lo que el precio de emisión por cada Obligación será de cuarenta y nueve mil novecientos veintidós euros con cincuenta céntimos de euro.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 4 de octubre de 2010

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a un tipo de interés fijo del 4,125 por cien y se pagarán anualmente el día 4 de octubre de cada año y en la fecha de amortización de las obligaciones.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 4 de octubre de 2017.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidades Directoras y Colocadoras: Barclays Bank PLC, Citigroup Global Markets Limited, Soci t  G n rale y Banco Santander, S.A.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisi n contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jes s Merino Merch n.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Antonio Tor o Mart n, Consejero.

ID: A100071500-1